



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 28 de febrero de 1980

Número 26

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los veintiun días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 2/1014 BIS, relativo a la Solicitud de Dotación de Ejidos, promovida por campesinos del Poblado EL ZAPOTE, Municipio de Zumpahuacán, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I.—Que el trámite del expediente relativo a la Dotación de Ejidos, se sujetó estrictamente a lo establecido por los Artículos 272, 273, 375, 277, 281, 286, 287 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

II.—Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 16, Tomo LXXXI del 25 de febrero de 1956, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2/1014 BIS, llevándose a cabo los trabajos censales, que arrojaron un número total de 168 habitantes en general, de los cuales 33 fueron jefes de familia, 26 mayores de 16 años y en total 59 los campesinos con derecho para recibir tierras.

III.—La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la Ley de la Materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado según constancias que obran en el mismo, que la finca señalada como afectable por los solicitantes, pertenece al Ejido de SAN GASPAR, del Municipio de Zumpahuacán, Méx., por lo cual este predio no puede ser dotado por estar sujeto a régimen ejidal y los

predios que se encuentran dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, son pequeñas propiedades que por su superficie y calidad no rebazan los límites que al efecto señala la Ley de la materia.

IV.—Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 11 de febrero en curso, en el sentido de negar la solicitud de Dotación de Ejidos, al quedar demostrado que el predio señalado como afectable, forma parte del Ejido de SAN GASPAR, Municipio de Zumpahuacán, Méx., y las propiedades que se encuentran dentro del radio legal de afectación, no rebazan los límites que al efecto señala la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Dotación de Ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado por un grupo de campesinos del poblado EL ZAPOTE, Municipio de Zumpahuacán, de esta Entidad Federativa, al comprobar que el núcleo solicitante cuenta con más de 20 individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Es de negarse la acción intentada por el núcleo promovente, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 59 campesinos que arrojó el censo general, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de Feb. de 1980 | No. 26

SUMARIO

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Dotación de Tierras, promovida por vecinos del poblado EL ZAPOTE, del Municipio de ZUMPAHUACAN, Méx.

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado AGUACINGO, del Municipio de ZUMPAHUACAN, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 636, 641, 634, 650, 661, 644, 648, 655, 659, 635, 660, 599, 600, 601, 605, 608, 622, 668, 668, 668, 671, 492, 675, 676, 678, 655, 667, 672, 713, 715, 716, 717, 682, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 436, 609, 460, 662, 663, 664, 630, 700, 702, 708, 709, 710, 711, 712, 714, 610, 611, 612, 693, 694, 688, 701, 604, 627, 620, 607, 608, 621, 680, 681, 703, 704, 705, 706, 707 y 683.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 721, 578, 579, 580, 581 y 582.

(viene de la primera página)

CUARTO.—Con el presente Mandamiento devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original 2/1014 BIS, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C.P. JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

Toluca de Lerdo, Méx., a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 3/1016 BIS, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por campesinos del Poblado AGUACINGO, Municipio de Zumpahuacán, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I.—Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 10, Tomo LXXXII del 4 de agosto de 1956, habiéndose

iniciado el Procedimiento en la Comisión Agraria Mixta, bajo el expediente número 3/1016 BIS, llevándose a cabo los trabajos censales, que arrojaron un total de 182 habitantes en general, de los cuales 47 fueron jefes de familia, 25 solteros mayores de 16 años y en total 72 reconocidos por la Junta Censal.

III.—La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la Ley de la Materia se requieren para integrar el expediente, llegándose a la conclusión de que dentro del radio legal de afectación a partir del Poblado Promoviente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.—Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 22 de enero pasado, en el sentido de negar la Solicitud de Ampliación de Ejidos, al quedar demostrado que no existen predios que puedan contribuir para resolver las necesidades agrarias del núcleo promoviente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Ampliación de Ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos, del Poblado AGUACINGO, Municipio de Zumpahuacán, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo solicitante existen más de 20 individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Se niega la acción intentada por el núcleo promoviente, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 72 individuos capacitados que arrojó el censo general, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original 3/1016 BIS, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado, con el refrendo del CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

AMANDO ZUNIGA MENDOZA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam respecto inmueble ubicado San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 192.00 metros Amando Zúñiga; SUR: 267.00 metros Amando Zúñiga; ORIENTE: 130.00, 76.00 y 116.00 metros Roque Monroy y Rosa Zúñiga; PONIENTE: 120.00 metros Cesareo Monroy.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editan-se Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 13 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

638.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1150/1976, promovido por ARTURO G. RODARTE ZARATE Y JESUS FLORES NAVA, en su carácter de Endosatarios en Procuración del señor GABRIEL GUADARRAMA PLIEGO, en contra de BENJAMIN RODRIGUEZ PELAYO, se señalaron LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO para que tenga lugar el remate del inmueble embargado en el presente Juicio; consistente en Una Casa Habitación ubicada en la Avenida de las Rocas No. 7 en el Fraccionamiento Lomas de Canteras en Naucalpan de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias. NORTE, 16.53 metros con Lote No. 3, SUR, en línea quebrada que va de poniente a oriente en 2.97 metros y 3.75 metros con patio posterior y cocina, quiebra al poniente en 1.10 metros con cocina quiebra al sur en 1.75 metros con escalera, quiebra al poniente en 1.10 metros con escalera y quiebra nuevamente al sur en 2.285 y 3.55 metros con Joyete patio posterior siempre de la unidad, Oriente, 5.95 metros con Avenida de las Rocas. Poniente, 5.80 metros con lote No. 12 con una superficie de 93.26 Metros Cuadrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$165,282.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México a 16 de febrero de 1980.—DOY FE.—C. Secretario. Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

641.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ALEJANDRA RIVERA SESMAS, promueve éste Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble urbano marcado con el número veintiocho de las calles de José Ortiz de Domínguez, esquina con la calle de Venustiano Carranza, de esta Ciudad de Jilotepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 54.40 metros José Osornio; SUR: 54.40 metros Calle Venustiano Carranza; ORIEN-

TE: 189.30 metros Calle Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 189.30 metros Josefa Lugo de Garrido.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editan-se Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 13 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

634.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EL SEÑOR ALFREDO OLIVARES DAVILA, PROMUEVE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION Ad-Perpetuam, en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México bajo el expediente número 309/80, sobre un terreno, ubicado en San Pedro Xalostoc Edo. de Méx. con superficie de 530.00 M2. y al Norte 24.80 Mts. con calle Justo Sierra, al Sur. 24.80 Mts. con Francisco Camacho al ORIENTE 21.40 Mts. con terreno Baldío y al Poniente 21.40 Mts. con calle Alvaro Obregón, Para su publicación por Tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en Toluca y este Distrito Judicial.—Ecatepec de Morelos, México, doce de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario.—Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

650.—21, 26 y 28 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA LUISA DOMINGUEZ MILLAN, promueve INFORMACION DE DOMINIO expediente 13/980, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en San Martín Oztoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE.—en siete líneas, la primera de 13.50 mts.—la segunda de 37.00 mts. la tercera, 24.00 mts.—la cuarta.—de 46.50 mts.—la quinta de 9.80 mts.—la sexta de 40.80 mts. y la séptima de 24.30 mts.—AL SUR.—en ocho líneas.—la primera de 55.30 mts.—la segunda de 17.00 mts.—la tercera 30.50 mts.—la cuarta de 13.80 mts.—la quinta de 22.60 mts.—la sexta.—de 40.00 mts.—la séptima de 21.00 mts.—la octava de 15.00 mts.—Con el señor ADRIAN RUIZ.—AL ORIENTE.—en cinco líneas.—la primera de 29.40 mts.—la segunda de 12.50 mts.—la tercera de 12.50 mts.—la cuarta de 24.00 mts. y la quinta de 44.00 mts.—estas líneas lindan con el señor ADRIAN RUIZ.—AL PONIENTE.—En trece líneas, la primera de 18.10 mts.—la segunda de 23.60 mts.—la tercera de 17.20 mts.—la cuarta de 22.60 mts. la séptima de 16.20 mts.—la octava de 21.50 mts.—la novena de 12.20 mts.—la décima de 10.50 mts.—la onceava de 8.50 mts.—la doceava.—de 25.30 mts.—estas líneas lindan con el señor EDUARDO LUNA HERNANDEZ.—C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno" y el diario de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 12 enero de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

661.—21, 26 y 28 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1505/79, HERMENEGILDO SALAZAR ESCOBAR, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Méx., que mide y linda Norte 66.50 metros con Magdalena Escobar, Sur 77.50 metros con Gilberto Díaz, Oriente 68.70 metros con vesana, Poniente 29.30 metros con y 44.00 metros con Gilberto Díaz el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a quinse de febrero de 1980.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 644.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS GONZALEZ BENITEZ, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 234/80 de un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, Méx., con superficie de 232.50 M2. NORTE 15.00 metros con Guadalupe Manzanares Trigos; SUR 16.00 metros con Angel Salazar Gutiérrez; ORIENTE 16.00 metros con Pomposa Reyes Estrada y AL PONIENTE 14.00 metros con Toribio Castillo Hernández para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de Febrero de 1980.—Doy Fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 648.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELADIO FLORES JURADO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado "SAN MARCOS" ubicado en el Pueblo de Santa María Actipac, Municipio de AXAPUSCO de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 112.50 metros con Juan Lucio Jurado SUR: 107.90 metros con Alberto Lucio. ORIENTE: 124.00 metros con calle y Anastacio Rodríguez y PONIENTE: 105.30 metros con Ejido. C. Juez ordena publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Cd. de Toluca, por 3 veces consecutivas de 3 en 3 días, personas créanse derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 14 de Febrero de 1980.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica. 655.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 547/79, VENTURA JOSE LUIS FLORES ALTAMIRANO promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio del terreno sin denominación Especial, ubicado en el Pueblo de San Gregorio Cuautzinga, Municipio de Chalco, que mide y linda: Norte, 148.00 metros con Vidal Elías; Al Sur, 148.00 metros con el señor Loreto Mecalco; Oriente, 13.80 metros con Calle Independencia; Poniente 13.80 metros con Eduardo González, con una area superficial de 2,042.40 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las presentes diligencias.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 16 de enero de 1980.—P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

659.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

AARON PRIMOMARTINEZ GALVAN, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado Dexcamí Bajo, este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, Abel Monroy Castilla; SUR: 10.00 metros Antonio Cárdenas Zenón; ORIENTE: 10.00 metros Calle; PONIENTE: 10.00 metros Alfonso Barrera Vega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 13 de febrero de 1980.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

635.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LUZ MARIA SILVA MOLINA.—promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 16/980 para acreditar posesión de SEIS PREDIOS ubicados en el Municipio de Nuevo Sto. Tomás perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., EL PRIMER PREDIO, tiene las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—20.00 mts.—linda con calle.—AL SUR.—20.00 mts.—linda con el señor Francisco Cruz.—AL ORIENTE.—60.00 mts.—linda con calle.—AL PONIENTE.—60.00 mts.—linda con el señor Francisco Cruz. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,200.00 mts.—cuadrados.—SEGUNDO PREDIO.—AL NORTE.—10.80 mts.—linda con Avenida Morelos.—AL SUR.—14.04 mts.—y linda con las casas 88 y 90 de la Avenida Morelos propiedad de los señores LAMBERTO RUIZ y ENRIQUE FERMIN.—AL ORIENTE.—24.90 mts.—linda con la casa 78 de la Avenida Morelos propiedad del señor Epigmenio Cruz.—AL PONIENTE.—22.16 mts.—linda con la casa 82 de la Avenida Morelos propiedad del señor Encarnación Díaz.—dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 292.86 mts. cuadrados.—TERCER PREDIO.—AL NORTE.—19.44 mts.—y linda con casa 84 y 82 de la Avenida Morelos propiedad de los señores Jesús Piñón y Encarnación Díaz.—AL SUR.—24.70 mts.—linda con la Avenida Morelos.—AL ESTE.—20.05 mts.—linda con casa 80 de la Calle de Morelos propiedad del señor Lamberto Ruiz.—dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 221.17 mts. cuadrados.—CUARTO PREDIO.—AL NORTE.—14.17 mts.—linda con casas 80 y 82 de la Avenida Morelos propiedad de los señores Petra Juárez Vda. de Jaramillo y Encarnación Díaz.—AL SUR.—14.93 mts.—linda con la Avenida Morelos.—AL ESTE.—27.84 mts.—linda con casa 90 de la Avenida Morelos propiedad del señor Enrique Fermín.—AL OESTE.—20.05 mts.—linda con casa 86 de la Avenida Morelos propiedad del señor Maximiliano Martínez.—el inmueble en cuestión tiene una superficie aproximada de 355.16 mts.—cuadrados.—QUINTO PREDIO.—AL NORTE.—13.47 mts.—linda con casa 78 y 80 de la Avenida Morelos propiedad del señor epigmenio Cruz, y señora Petra Juárez Vda de Jaramillo.—AL SUR.—13.10 mts.—linda con Avenida Morelos AL ORIENTE.—31.35 mts.—linda con casa 92 de la Avenida Morelos propiedad del señor AGUSTIN NAVARRO.—AL PONIENTE.—27.84 mts.—linda con casa del señor Lamberto Ruiz.—el predio de referencia tiene una superficie aproximada de 391.60 mts.—cuadrados.—PREDIO SEXTO.—AL NORTE.—11.68 mts.—linda con la avenida Morelos.—AL SUR.—11.28 mts.—linda con las casas 90 y 92, de al Avenida Morelos propiedad de los señores Enrique Fermín y Agustín Navarro.—AL ORIENTE.—28.26 mts.—linda con casa 76 de la Avenida Morelos propiedad del señor Vicente Mendoza.—AL PONIENTE.—24.90 mts.—linda con casa 80 de la Avenida Morelos propiedad de la señora Petra Juárez de Jaramillo.—dicho inmueble tiene un superficie aproximada de 306.47 mts.C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el diario de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de febrero de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

660.—21, 26 y 28 feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Número 1989/79
Segunda Secretaría.

MARGARITA VAZQUEZ DE VALDEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LA PALMA", que se encuentra ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 10.78 metros y linda con Marco Aldana; al Sur en 17.65 metros, linda con Fracción restante, al Oriente en 25.90 metros y linda con Miguel Martínez; al Poniente en 31.40 metros, y linda con Suc. General Lucas González T. con una Superficie de 392.46 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a diez de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

599.—16, 28 Feb. y 11 marzo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente número 1992/79.
Segunda Secretaría

FELIPE VALDEZ DIAZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "SAN DIEGO", que se encuentra ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de los llamados de común repartimiento, con las medidas y colindancias: Al Norte en 25.00 metros y linda con Calle; al Sur en 21.20 metros y linda con Irene Fragoso Vda. de Díaz; Al Oriente en 29.00 metros y linda con Enrique Licon; al Poniente en 18.70, metros y linda con Fracción restante, con una superficie de 523.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a diez de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

600.—16, 28 Feb. y 11 marzo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Número 1993/79.
Segunda Secretaría.

AMADOR VALDEZ DIAZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "CAMPOSANTO", que se encuentra ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 70.40 metros, 56.59 metros y 4.00 metros y linda, respectivamente con Panteón Municipal, Josefina Díaz Vda. de Montes de Oca y Pedro Ortega; al Sur en 127.90 metros y linda con José D Vda. de Montes de Oca y Agustín Díaz; al Oriente en 63.89 metros y 20.30 metros, linda con José S. Reyes y Panteón Municipal respectivamente; al Poniente en 62.50 metros y 20.20 metros y linda con Pedro Ortega y Agustín Díaz, respectivamente, con una Superficie de 9,221.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a diez de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

601.—16, 28 Feb. y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFONSO CALDERON HERRERA Y FRANCISCO JIMENEZ TREJO.

LORENZA CALDERON HERRERA, en el expediente marcado con el número 3083/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 22 manzana 88 de la Colonia Estado de México de este Municipio; que mide y linda: Al norte, 21.50 metros con el lote 23; Al Sur, 21.50 metros con el lote 21; Al Oriente, 10.00 metros con el lote 9; y Al Poniente, 10.00 metros con calle 9 Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

605.—19, 28 Feb. y 8 marzo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE TREJO VARGAS.

RAQUEL VELAZQUEZ VIUDA DE TREJO, en el expediente marcado con el número 605/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 6, de la Manzana número 282, de la Colonia Ampliación La Perla, de este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con el lote 5; AL SUR: 15.00 metros, con el lote 7; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Oriente 6; AL PONIENTE: 8.00 metros, con el lote 47; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

606.—19, 28 Feb. y 8 marzo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO CASTILLAN GOMEZ.

MIGUEL PALACIOS GOMEZ, en el expediente número 3277/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 3, manzana 23, de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: Al norte: 20.00 metros con lote 2; Al sur 20.00 metros con lote 4; Al oriente 10.00 metros con lote 12; y al Poniente 10.00 metros con calle Allende. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

622.—19, 28 Feb. y 8 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CONCEPCION PACHECO NUÑEZ, promueve expediente número 33—80, diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Tecamatlán México; con las siguientes medidas y colindancias: Norte 27.90 metros con Juan Hernández; Sur 27.77 metros con barranca; Oriente 31.15 metros con Andrés Cruz Solano; Poniente 34.85 metros con Felipe Cruz Mondragón.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil del Estado para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y otro de mayor circulación en el Estado; expido el presente en Tenancingo México, 14 de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

666.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JULIETA JIMENEZ DE ALIZARRARAS, promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuam, en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 378—80, sobre un terreno denominado LA LOMA ubicado en la población de Santa María Chiconautla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.50 mts. con propiedad particular, AL SUR 20.21 mts. con calle; AL ORIENTE 37.00 mts. con fracción restante y al PONIENTE 41.50 mts. con fracción restante con superficie de 703.50 Mts.2. para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

668.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN VELAZQUEZ DE MARQUEZ, promueve en este Tribunal Jurisdicción Voluntaria, objeto acreditar la posesión de su propiedad, predio denominado "EL LINDERO SEGUNDO", ubicado en Jilotzingo, Municipio de Huey-poxtla, de este distrito de Zumpango, México; que mide y linda: Al Norte, 101.35 metros con calle Morelos; Al Sur 95.55 metros con María del Carmen Velázquez de Márquez, Al Oriente 160.00 metros con Ponciano García; y al Poniente 160.00 metros con camino real, con una superficie 16,000.00 metros cuadrados. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

669.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 103—80
PRIMERA SECRETARIA

CATARINO ROCHA RIVERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEPAN-YECAC" (fracción), ubicado en el pueblo de Cuanalán del Municipio de Acolman de este distrito judicial; que mide y linda: NORTE 14.00 mts. con calle; SUR 14.00 mts. con Catarino Rocha; ORIENTE, 12.00 mts. con Catarino Rocha; PONIENTE 12.00 mts. con Martina Muñoz superficie total aproximada de 168M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

671.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

MODESTO VELAZQUEZ JUAREZ, en el expediente número 3344/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, Manzana 76, colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 3: AL SUR: 21.50 Mts., con lote 5: AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle doce ahora calle Abelardo Rodríguez: AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

492.—9, 19 y 28 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1659—79 RODOLFO ISLAS TAPIA promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el No. 203 de la calle Américas, Col. Américas de esta ciudad NORTE 33.00 mts. propiedad particular, SUR 33 mts. Enrique Islas, ORIENTE 7.25 mts. Elías Jardón, PONIENTE 7.25 mts. Calle Américas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a tres de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

675.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUCIA ALBARRAN M., promueve Información de Dominio Exp. No. 1716—79 de un terreno ubicado en la calle Juárez No. 20 en Calixtlahuaca, Méx., NORTE 3 líneas una de 13.10 otra de 5.70 en éstas con Aurora Gutiérrez y otra de 20.00 con Miguel Ruiz; SUR 3 líneas de 13.10, 7.77 con Luis Dávalos y otra de 20.00 Pedro y Antelmo Dávalos; ORIENTE 15.30 mts. con Florencio García y AL PONIENTE 1.83 con calle B. Juárez, con superficie de 329.97 Mts.2. aproximada, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—DOY FE.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

676.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 124—80 MIGUEL REYES ALVARADO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el municipio de Xalatlaco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio rústico, que mide y linda: NORTE 8.20 metros con camino al monte; SUR 8.20 metros con Amalia Reynoso de Pichardo; ORIENTE 39.00 metros con J. Carmen González Alvarado; PONIENTE 39.00 metros con Agustín Moreno Camacho. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

679.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

ANTONIA CALZADA MORALES DE ZARAGOZA, promueve diligencias de Información de dominio sobre una casa habitación ubicada Santa Cruz Atizapán, mide y linda: Oriente 15.50 mts. con calle; Poniente 15.50 mts. con Estanislao Palomares; Norte 37.80 mts. con Teresa Flores; Sur 37.80 mts. con Virginia Morales. El ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero. Tenango del Valle, Méx., 9 noviembre 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

665.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

El licenciado JORGE MONTOYA CALETTI, endosatario en Procuración de FELIPE ROMO TREJO promovió juicio ejecutivo Mercantil en este Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia, de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México bajo el expediente número 191—77 y se dictó un auto que en su parte conducente dice:

"Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta. A sus autos el escrito de la actora. Se ordena sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio y para que tenga verificativo la misma se señalan las doce horas del día veinte de marzo del año en curso debiendo convocar postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Ocho Columnas y en la Gaceta de Gobierno y que se editan en la ciudad de Toluca Estado de México respectivamente y fijense avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre, servirá de base para el remate la cantidad de \$62,850.00 SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00—100, M.N., previo del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, para lo cual cítese al acreedor hipotecario BANCO MERCIAL MEXICANO en el domicilio que se indica. Dos firmas ilegibles Rúbricas.

DAFOS DEL INMUEBLE: Calle Azucenas, 98 manzana 2, lote 52, Fraccionamiento Villa de las Flores, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 18.50 mts. con lote 66 al SUR 18.50 mts. con lote 68, AL ORIENTE 7.00 mts. con calle Azucenas y al PONIENTE 7.00 mts. con lote 40.

Ecatepec de Morelos, Méx., seis de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

667.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

CATALINA IRINEO DOMINGUEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, de un terreno sin denominación ubicado sobre el tercer callejón de la calle del Castillo y Peñitas, en el poblado de San Lucas Patoni. Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE 9.60 mts. con Nieves Padilla.

AL SUR 8.40 mts. con Luis Castañeda.

AL ORIENTE 8.60 mts. con Lorenzo Irineo.

AL PONIENTE 7.20 mts. con Luis Castañeda.

SUPERFICIE TOTAL 71.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DE GOBIERNO" y periódico LA PRO VINCIA, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad, respectivamente Dado en Tlalnepantla a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

672.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

TERESA DE LA TRINIDAD VILLAFAN CASTANEDA DE HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo S/N del poblado de Santa María, Municipio de Texcaltilán, México, mide y linda: NORTE, 53.00 Mts. con Herederas de Margarita Martínez y Pablo Hernández; SUR, dos líneas de 37.65 y 14.50 Mts. con Odilón Mondragón, Antonio Olivera, Enrique Olivera, TERESA MENDOZA y Lorenzo Escobar; ORIENTE 39.40 Mts. con Susana Consuelo; y PONIENTE, dos líneas de 29.00 Mts. y 8.10 Mts. con calle 5 de Mayo y Teresa Mendieta. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Day fe.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

713.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

IMP. 30/980, JUAN VALENTE CALIXTO GONZÁLEZ, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Municipio de Texcaltilán, México mide y linda: NORTE, 167.00 Mts. con Mariano Calixto; SUR dos líneas de 155.00 y 66.00 Mts. con Leonardo Calixto y J. Valente Calixto; ORIENTE dos líneas de 133.00 y 62.00 Mts. con Misael Calixto y la Peña; y PONIENTE, dos líneas de 81.00 y 73.00 mts. con J. Valente Calixto y un camino. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El Secretario P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

715.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

CATALINA TALAVERA PAREDES DE ESTEVEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley una casa que mide y linda: NORTE, 14.13 Mts. con Gumerindo García Orihuela; SUR, 14.13 Mts. con calle de León Guzmán; ORIENTE, 12.70 Mts. con calle sin nombre; PONIENTE, 11.85 mts. con calle sin nombre y tiene una superficie de: 167.50 M2. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de febrero de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

716.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

ABRAHAM VAZQUEZ RAMIREZ, promueve bajo el expediente número 68/80 diligencias de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL AHUACATE" ubicado en el poblado de San Mateo Xoloc, Municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE.— 17.20 y 17.15 Mts. con Canal de desagüe. AL SUR 19.20 y 19.20 Mts. con Camino Vecinal. AL ESTE 20.50 Mts. con Concepción Vázquez y AL OESTE 12.00 Mts. con Lázaro Vázquez. Teniendo una superficie de 599.67 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

717.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 189/80
PRIMERA SECRETARIA

J. CRUZ ORDONEZ ALVA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "DOGORA" de la población Magdalena Chichicaspá, Municipio de Huixquilucan, Méx., con una superficie de 3,163.97 M2. que linda al NORTE con 54.40 metros con la Carretera Magdalena Chichicaspá-Naucaupan, aproximadamente a la altura del kilómetro 5; al SUR: 55.00 metros lado por el cual se forma una línea irregular que consta de dos cuotas; una de 15.00 metros que dirige al oriente a poniente, otra de 5.20 metros que va de sur a norte y ya después se constituye por una línea quebrada de tres cuotas: 15.20; 5.20 y 15.40 metros respectivamente que van de oriente a poniente; este punto cardinal linda con la Escuela Primaria Federal "PENSADOR MEXICANO"; al ORIENTE; 61.60 metros esta medida forma por una línea un poco quebrada que se constituye por dos cuotas; 19.20 y la otra de 42.40 metros respectivamente con orientación al sur al norte, lado por el cual colinda con una barranca que separa a dicho inmueble con la propiedad del señor TOMAS ORDONEZ GUTIERREZ; al PONIENTE: 54.40 metros medida que forma una línea un poco quebrada constituida por dos cuotas: una de 36.00 mts. y otra 18.40 mts. respectivamente, colindando con una camino vecinal que comunica a la escuela primaria "PENSADOR MEXICANO" con la carretera Magdalena Chichicaspá—Naucaupan.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno del Estado" y el periódico "Avance" de esta ciudad, se expide el presente edicto en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. **Braulio Carrillo Díaz.**—Rúbrica.

682.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 321/980 VICENTE GARCIA CARRANZA promueve Información de Dominio de dos terrenos de labor denominados "CAMINO A ALMOLOYA O LLANO GRANDE" y "LA VIA", ubicados en San Francisco Tlalcalcalpan Municipio de Almoloya de Juárez, de este Distrito Judicial.—El primero mide y linda: NORTE 111.90 Mts. Luis García Miniga y otros, SUR 112.65 Candelario Mota y Camerino Vallejo, ORIENTE 40.25 Mts. Camino Viejo a Almoloya de Juárez, PONIENTE 39.15 Mts. Candelario Mota.— El segundo inmueble: NORTE 37.55 Mts. Elidia Jacales, Sur 37.85 Mts. Juan Conzuelo, ORIENTE 40.25 mts. Candelario Mota, PONIENTE 40.25 Mts. Pascual Tabaco.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veinte de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

687.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO CASTILLO SOTO, promueve Información Ad-perpetuam Exp. No. 288/980 de una fracción de terreno donde está construida una casa ubicada en Privada de 16 de Septiembre S/N, en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 18.00 mts. con Silvestre Bernal; SUR 18.00 mts. con Eulogio Arzate y Privada de Intermedio; ORIENTE 30.00 Mts. con Agustín Plata; y AL PONIENTE 30.00 mts. con Callejón con superficie de 540.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de Febrero de 1980.—Doy fe.—El secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

688.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

GREGORIO CONTRERAS FLORES.— Promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam Exp. 280/1980, de la fracción de terreno ubicado en 5 de mayo S/N en San Francisco Cuacuxusco, Metepec, Méx., Norte 22.30 Mts., con Modesto Martínez. SUR 28.50 Mts., con Prolongación 5 de Mayo; ORIENTE 152.00 Mts., con Carlos Pichardo y Margarito González. PONIENTE 136.00 Mts. con Gonzalo Contreras. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1980.—Doy fe.—Secretario. **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

689.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO SANCHEZ GALEANA.— Promueve Diligencias de Información Adperpetuar. Exp. No. 278/1980, casa con terreno ubicado en la calle de 2 de Abril No. 22 Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 8.70 Mts. con Raymundo Sánchez. SUR 8.70 mts. con calle 2 de Abril ORIENTE 23.00 Mts. con Melecio Sánchez. PONIENTE 23.00 Mts. con Liro Sánchez. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 18 de Febrero 1980.—Doy fe.—Secretario. **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

690.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad perpetuam Exp. No. 276/980 de una fracción de terreno ubicado en la calle de Salvador Díaz Mirón esquina con Guerrero en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 11.50 Mts. con Francisco López de la Rosa; SUR 11.50 mts. con calle de Vicente Guerrero; ORIENTE 42.90 mts. con Emma Valdez y AL PONIENTE 42.90 Mts. con calle de Salvador Díaz Mirón con superficie de 493.35 M2, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 18 de Febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

691.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ESPERANZA PICHARDO RIOS, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 274/980 de una fracción de terreno donde está construida una casa de tabique ubicada en Villada No. 510 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 19.05 mts. con calle de Villada, SUR 19.05 Mts. con Jesús Romero y María Sánchez; ORIENTE 15.72 Mts. con pasillo de Servidumbre y AL PONIENTE 15.72 Mts. con Abraham Pichardo Rios con superficie de 299.00 M2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

692.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 225/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL LOPEZ PEREZ.

Promueve Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Estado de México, denominado "TEPETZIZINTLA", con las medidas y colindancias: AL NORTE: 184.00 metros, linda con Ignacio Mendoza y terrenos del Cerro del pueblo; AL SUR: 184.00 metros, con Barranca Principal; AL ORIENTE: 64.00 metros linda con Camino; AL PONIENTE 47.00 metros con Manuel López, con una superficie de 10,212.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y PROVINCIA, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

436.—5, 16 y 28 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 96/77, En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue PAULINO BOLANOS SERVIN en contra de J. GUADALUPE O. GARCIA Y JAVIER GARCIA NAVA, el Ciudadano Juez Tercero Civil señaló LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DEL PROXIMO MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en el presente juicio, de una casa y terreno ubicados en la calle de Morelos No. seis de la población de Huixquilucan, México, Barrio de Santiago, Tercer Cuartel, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 41.35 mts. con Epigmenio y Rosendo García, SUR: 42.90 mts. con Avenida Morelos, ORIENTE 47.70 mts. con calle Quintana Roo, PONIENTE: 42.10 mts. con Pedro García Nava.

Un terreno denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en el Barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartel con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 148.00 mts. con camino a Zacamulpa, SUR: 231.00 mts. con Río San Juan, ORIENTE: 100.00 mts. con camino a Zacamulpa, PONIENTE: 138.00 mts. con Genaro Fonseca, Martín Molina y Antonio Lara.

Un terreno denominado "LOMA DEL TATO" ubicado en el barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartel del mismo municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 152.00 mts. con Eduardo Campillo N., Ernestina García y Anselmo González SUR: tres líneas 20.00, 200.00 y 60.00 Mts. con Emilio Valencia, camino al pueblo de Zacamulpa, y Erminio Nava y Nazario Correa, PONIENTE: dos líneas 109.00 y 71.00 mts. con Camino que va al Río y Pedro A., ORIENTE: dos líneas 33.00 y 23.00 mts. con Francisco Cedillo y Emilio Valencia.

Un terreno denominado "ENGUENTZA" ubicado en el Barrio de San Miguel Cuarto Cuartel con las siguientes medidas y colindancias Norte: 91.00 mts. con Roque García, SUR 109.55 mts. con Bartola Valencia y Urbano Mendoza, ORIENTE 127.00 mts. con Camino al Río PONIENTE: 127.00 mts. con Roque García, debiendo servir de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS, con deducción del diez por ciento, cantidad que ha sido por las peritas según constancias que obran en autos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, por lo tanto, anúnciase el remate de los bienes embargados en los términos establecidos por el artículo 1411 del Código de Comercio, mismos que no distinguen entre la primera y anteriores almonedas, debiéndose publicar los edictos respectivos por tres veces de nueve días, y en el lugar donde se encuentran dichos bienes, por lo tanto deberá girarse atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, así como el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose nosotros para el remate. Toluca, México, a 15 de febrero de 1980.—C. Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

699.—23, 26 y 28 Febrero

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 54/80.

SEGUNDA SECRETARIA

DR. JUAN DURAN FERNANDEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno "CAPUITA" ubicado en el Municipio de Aterco de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 72.60 Mts. con Cardido Medina; en una parte y en la otra 22.85 Mts con Ignacio Castillo; AL SUR 60.60 Mts. con Calle por una parte y por la otra 33.40 Mts con Guadalupe Nuñez; AL ORIENTE 76.00 Mts con Calle en una parte y en la otra 18.00 Mts con Ignacio Castillo; AL PONIENTE 61.35 Mts con María Medina por una parte y por la otra 33.90 Mts con Calle, con una superficie aproximada de 8,504.00 Metros Cuadrados. PUBLIQUESE POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE TOLUCA, MEXICO TEXCOCO, A VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Jose E. G. Garcia Garcia Rúbrica

468.— 5, 16 y 28 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARCELO SALAZAR LUGARDO, promueve Información Ad-perpetuam, inmueble denominado "MEMETLA", ubicado Tlalamac, México; NORTE 83.80 mts. Plácido y Martín Peralta y Lucas Rodríguez; SUR 67.04 mts. con calle América del Norte; ORIENTE 36.15 mts. Barranca y PONIENTE 35.20 mts. calle América del Norte.

Para su publicación tres veces consecutivas, tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Noticiero, Chalco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario Acuerdos, P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

662.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELIX RIVERA VALENCIA, promueve diligencias Información Ad-perpetuam, sobre sitio denominado "PASTORIA", ubicado en Tepetlixpa, México, medidas y colindancias siguientes: NORTE 62.00 mts. con Marcelino Muñoz; SUR 55.00 mts. con Isaac A. Barrios; ORIENTE 140.00 mts. con barranca; PONIENTE 136.00 mts. con Bardomiano Muñoz y barranca.

Para su publicación, tres veces consecutivas de tres en tres días Gaceta Gobierno y Periódico Noticiero. Expedidas en Chalco, México, dieciocho días mes de enero mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

663.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SAMUEL MENDOZA DE LA SERNA, promueve en expediente 34—980, diligencias de Información de dominio, para acreditar posesión dice tener más de cinco años, sobre un sitio urbano ubicado para la "Trompeta" de Pueblo Nuevo, Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: Norte 20.00 mts. con Samuel Sánchez; Sur 20.00 mts. con camino; Oriente 25.00 mts. con Natalia Franco; Poniente 25.00 mts. con Samuel Sánchez. Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación de Toluca, Méx. Tenancingo, Méx., 13 febrero 1980. El Secretario Civil del Juzgado, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

664.— 23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

SEÑORA IRENE NAVARRETE RUIZ.

El señor ALBERTO RUIZ GARCIA, por su propio derecho, bajo el expediente 810/79, promueve juicio Ordinario Civil, en su contra demandándole el Divorcio Necesario, por Abandono de Hogar por más de un año y otra, en el cual con fecha tres de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, el C. Juez dictó un auto ordenando se emplazara por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda establecida en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confesa de los hechos de la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previniéndole igualmente para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsentificaciones aún las personales se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y Estrados de este H. Tribunal, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Hangel.—Rúbrica. 630.—19 28 Feb y 8 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

TEODORO TOVAR LUGO, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto dos predios ubicados barrio la Soledad, Municipio de Aculco de este Distrito, que miden y lindan: NORTE 159.00 Mts. Señores Uribe, SUR 143.00 Mts. familia Tovar, ORIENTE 127.00 Mts. Adelina Tovar Lugoé PONIENTE: 117.00 Mts. Alvaro Tovar, H.—NORTE 43.90 Mts. Eleazar Osorio, Río de por medio; SUR 43.90 Mts. Carlos Tovar Lugo y Camino; ORIENTE 204.00 Mts. J. Guadalupe Tovar; PONIENTE 195.00 Mts. Teodoro Tovar Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editados. Toluca, Méx., efectos artículos 2898 Código Civil vigente en el Estado Jilotepec, Méx., a 9 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 703.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

VICTORIANO RUIZ RAMIREZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 286/1980, un predio rústico ubicado en el paraje denominado "Las Cuevas" en Calixtlahuaca, Méx., NORTE 95.20 Mts. con Darío Domínguez, SUR 99.20 mts. con Julianna Pacheco, ORIENTE 112.00 Mts. con Feliciano Rojas, PONIENTE 112.00 Mts. con Antonino Albarán, para su publicación. Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., 20 Febrero 1980.—Doy fe.—Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 702.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 36—980 Javier Alpizar Consuelos, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 73.00 mts. con Raquel Alpizar C.; SUR 73.00 mts. con Víctor Alpizar A.; ORIENTE 13.00 mts. con Camino Nacional y PONIENTE 13.00 mts. con Nicéforo Alpizar. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

708.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 35—980 Juan Rivera Acosta, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en San Francisco, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE, 99.00 mts. con José López; SUR 210.00 mts. con Barranca de la Ex-Hacienda de Jesús del Monte; ORIENTE 142.00 mts. con Juan Rivera y PONIENTE 164.00 mts. con camino hacia Sultepec, México. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica. 709.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 37—980 María Hernández Jaimes, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 55.50 mts. con un Arroyo de Agua; SUR 55.00 mts. con Camino Nacional; ORIENTE 56.00 mts. con herederos de Esteban Hernández y PONIENTE 60.00 mts. con una vereda. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

710.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 26—980 Herlinda Villafán Castañeda promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en el poblado de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 20.00 mts. con Bulfrano Lujano Lara; SUR 20.00 mts. con Saúl Hernández; ORIENTE 10.00 mts. con herederos de Benjamín Castañeda y PONIENTE 10.00 mts. con herederos de Benjamín Castañeda. El C. Juez dio entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

711.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 27/980, Josefina Presa Hernández, promueve información Ad-Perpetuum, sobre el inmueble ubicado en la Población de Texcaltitlán, México, Municipio del mismo nombre; mide y linda: NORTE, 55.90 Mts. con un camino a José Mendoza; Sur, 61.50 Mts. con Pedro Hernández y Herederos de Agapito Jaimes; Oriente, 40.40 Mts. con un camino y Poniente, 45.00 Mts. con un camino Rufino Hernández y Antonio Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980. El Secretario, Lic. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

712.—23, 28 feb. y 1o. mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 29/980 ISIDRO VILCHIZ ESTRADA, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 54.00 Mts. con Raymundo Hernández, SUR, 176.00 Mts. con Víctor López y un camino; ORIENTE 224.00 Mts. con Raúl López y Emilia Hernández, y PONIENTE 110.00 Mts. con un Río. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, Doy fe.—Sultepec, Méx., a 7 de Febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica. 714.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 9/80
Primera Secretaría.

DEM: JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR
HAHN CARDENAS.

MARIA DEL REFUGIO AMEZOLA DE NERI, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 24, manzana 119, Col. DEL SOL de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 23; AL SUR, 20.75 Mts. con lote 25; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 17 y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 9. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica 610.—19, 28 feb. y 8 mar.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS A. RENDON RIVEROL:

EPÍGMENIO GARCIA GUARDIAS, en el expediente número 2524/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 28, Manzana 117, colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 27; AL SUR: 22.00 Mts., con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle Virgen del Consuelo; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 13; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 611.—19, 28 feb. y 8 mar.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROSSANA TOLEDO DE LOPEZ:

En los autos del Expediente No. 26/1980, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por JOEL LUIS LOPEZ CORONA en contra de usted, el C. Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberán presentarse dentro del término de Treinta Días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.

La ciudadana P.J. Idalia Salgado K.—Rúbrica.—Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe. 612.—19, 28 feb. y 8 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 275/80 GONZALO CONTRERAS FLORES promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en la Prolongación de 5 de Mayo S/N en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Méx., NORTE 22.30 Mts. Modesto Martínez, SUR 29.50 Mts. Prolongación de la calle de 5 de Mayo, ORIENTE 136.00 Mts. Gregorio Contreras, PONIENTE 116. Mts. Francisco Ramírez Castillo.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a quince de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

693.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. NUM 277/80 FRANCISCO RAMIREZ CASTILLO promueve Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en la prolongación de 5 de Mayo s/n en San Francisco Coaxusco Mpio. de Metepec, Méx., NORTE 19.30 Mts. Modesto Martínez, Sur 26.50 Mts. Prolongación 5 de Mayo. ORIENTE 116.00 Mts. Gonzalo Contreras Flores, PONIENTE 95.20 Mts. Calle de la Plazaleta de San Francisco. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a quince de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 694.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SANTIAGO CARDOSO CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio efecto acreditar posesión dice tener respecto terreno, ubicado San Lucas del Pulque de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 209.90 colinda Ramón González, Francisco Cruz y camino vecinal; SUR, 169.93 Mts., con Angel Cruz, ORIENTE 53.04 Mts., con Pomposo García, PONIENTE 62.10 Mts. con Angel Cruz, expediente número 120/979, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación editarse en la ciudad de Toluca, México, cumplimiento artículo 2898 Código Civil. Temascaltepec, México, a 25 de enero de 1980.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos. C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica. 698.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 75/980 REYES HERNANDEZ SANCHEZ.— Promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el paraje denominado "CERRO DEL TEPEOLOM" del pueblo de Santa Cruz Atzacám, Municipio de Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno con cancha que mide y linda: AL NORTE en una línea de 33.60 con carril y en otra de 14.75 con Gil Hernández, AL SUR 50.30 con Aurelio Monroy y Pedro Hernández AL ORIENTE en una línea de 11.75 con Gil Hernández y en otra de 59.10 con carril y al PONIENTE 70.00 con Dolores Becerra. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle Méx., a 20 de febrero de 1980 El Secretario del Juzgado Lic Fernando Mandiata Carbajal.—Rúbrica 701.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA AGUA AZUL, S. A. de C. V.

ALBERTO BAUTISTA HERNANDEZ, en el expediente número 3082/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote número 35 manzana 67, Colonia Agua Azul Grupo "A" Super/ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con el lote 34, AL SUR 17.00 metros con el lote 36, AL ORIENTE 9.00 metros con Calle Lago San Pedro, AL PONIENTE 9.00 metros lote 10, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

604.—19, 28 Feb. y 8 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para dar cumplimiento al auto de primero de Marzo de mil novecientos setenta y nueve, relativo al Juicio Intestamentario a bienes de JOSEFINA MORALES HERNANDEZ, denunciado por TERESA MORALES HERNANDEZ, y desprendiéndose del Acta de Defunción del De Cujus, que el lugar de nacimiento de éste lo fue en la Ciudad de México, Distrito Federal, por medio del presente Edicto que deberá publicarse por dos veces de SIETE en SIETE DIAS en la Gaceta de Gobierno del Estado, en el Juzgado Competente de la Ciudad de México, Distrito Federal, se anuncia la muerte sin testar de la señora JOSEFINA MORALES HERNANDEZ y de que TERESA MORALES HERNANDEZ que se dice ser hermana de la fallecida reclama la herencia, se hace un llamado a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reeclamario dentro del término de CUARENTA DIAS, con fundamento en el Artículo 957 del Código Procesal Civil.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

627.—19 y 28 Feb

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA GONZALEZ GONZALEZ:

GUADALUPE ESPINOZA HERNANDEZ, en el expediente número 3279/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 25, Manzana J, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 24; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 5, con una superficie de 200.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

620.—19,28 feb. y 8 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA SALAZAR VIUDA DE OROZCO.

PRUDENCIA HERNANDEZ VIUDA DE AREVALO, en el expediente marcado con el número: 3095/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote número: 39 manzana 46 Colonia Agua Azul Grupo "A", super cuatro de este Municipio: Que mide y linda: Al norte 17.00 Mts., con el lote 38; Al sur, 17.00 Mts., con el lote 40; Al Oriente, 9.00 Mts., con calle; y Al poniente, 9.00 Mts., con el lote 14, con una superficie de 153.00 Mts., cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

607.—19, 28 feb. y 8 mar.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. JORGE HERNANDEZ RANGEL.

En el expediente número 1379/79, el licenciado Isaac Vega Porcayo, apoderado legal de Fraccionamientos Urbanos y Campes- tres, S.A., se ha presentado ante este Juzgado a promover juicio ordinario civil, en contra del señor Jorge Hernández Rangel, demandándole la rescisión del contrato preliminar de compraventa, que tiene celebrado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente Edicto se emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expedirán los edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y que se edita en la Ciudad de Toluca, México, apercibiendo que en caso de no contestar la demanda el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

609.—19, 28 feb. y 8 mar.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

OLIVERIO RADILLA ROSAS, en el expediente marcado con el número: 3278/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 10 manzana 1 Colonia Loma bonita de este Municipio: Que mide y linda: Al norte, 20.00 Mts., con lote 9; Al sur, 20.00 Mts., con lote 11; Al oriente, 7.70 Mts., con lote 18; y Al poniente, 7.70 Mts., con calle Narcise Mendoza; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

621.—19, 28 feb. y 8 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 123-80 **ARTURO FERNANDEZ GARCIA Y AGUSTINA QUINTERO DE FERNANDEZ**, promueven diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, han poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor denominado **LAS AGUILAS** con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 13.75 metros con Ascencia Verona; SUR 82.00 metros con camino Tianguistenco Xalatlaco; ORIENTE 82.00 metros con vereda a Yancuitalpan y AL NORESTE 94.00 con la misma vereda y al PONIENTE 131.50 metros con Guzmán Vara. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

680.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 125-80 José González Avila promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 34.00 metros con Santiago Arriaga; SUR 34.00 metros con José Bermúdez, ORIENTE, 15.00 metros con calle José Miranda; PONIENTE 15.00 metros con Roberto Landeros. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

681.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 34-980 Salomón Hernández Gómez promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chiquientepec, Texcaltitlán, México mide y linda: NORTE 180.00 metros con Elpidio Castañeda Salinas; SUR 152.00 mts. con Emilia Castañeda; ORIENTE 53.00 metros con Emilia Castañeda y PONIENTE 53.00 metros con Emilia Castañeda. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec Méx., a 2 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

703.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 31-980 Juan Valente Calixto González, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Municipio Texcaltitlán, México, mide y linda; NORTE 149.00 mts. con Sebastián Calixto; SUR 140.00 mts. con Germán Calixto; ORIENTE 65.00 metros con un camino y PONIENTE 52.00 metros con José Arana. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación Toluca, México, por tres veces de tres en tres días DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

704.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 33-980 José Huicochea Millán, promueve información Ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE dos líneas de 55.00 y 81.00 m. con herederos de Anita Martínez y un camino; SUR 3 líneas de 25.00, 10.50 y 64.00 mts. con Angela Consuelo y Rómulo Hernández; ORIENTE dos líneas de 111.00, 104.00 mts. con camino Arroyo Seco, Angel Martínez, Ignacio Flores y Angela C. y PONIENTE cuatro líneas de 32.00, 58.00, 49.00 y 68 mts. con vereda, Eleazar Martínez, Esperanza Castañeda y herederos de Anita M. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

705.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 32-980 Irene, Hermila y Rufina Castañeda Flores, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Municipio Texcaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 mts. con Hermila Castañeda; SUR 12.00 mts. con Venustiano Ortega; ORIENTE 6.00 mts. con Enrique Consuelo S. y PONIENTE 6.00 mts. con Victoria Rivas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

706.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 38-980 Isafas Nava Carriola, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en San José Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 3 líneas de 170.00, 360.00 y 172.00 mts. con Eusebio Mancera, Pedro Rojas, Sara Ortiz y Francisco Salinas; SUR 4 líneas de 147.80, 241.60, 158.00 y 103.40 mts. Claudio Enriquez, Miguel Alpizar, Magdaleno de la Rosa, Rey Manera y José Salazar; ORIENTE cuatro líneas de 169.10, 47.00, 195.30 y 127.40 mts. con Pedro Rojas, Baldomero Flores, Magdaleno de la Rosa, Gustavo Ortiz y Francisco Salinas; y PONIENTE dos líneas de 355.90 y 323.56 mts. con Sara Ortiz y Ejido de Texcaltitlán, México. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 8 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

707.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 60/980, promueve FELIX VALENZUELA GUERRERO, diligencias INFORMACION DE DOMINIO, sobre terreno con casucha ubicado San Francisco Xonacatlán, este Distrito méx. y linda NORTE: 48.16 Mts. Miguel Martínez, SUR 48.16 mts. calle su ubicación Vicente Guerrero. ORIENTE 16.50 mts. Pasadizo Valenzuela Adrián. Superficie 794.66 Mts.2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, por los efectos de los artículos 2898 del Código Civil en vigor.—Lerma de Villada México a 20 de febrero de 1980. El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

683.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DE
TLALNEPANTLA**

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA MORAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO SIN NOMBRE EN GRANJAS GUADALUPE LA COLMENA. VILLA NICOLAS ROMERO, MEX. P R E S E N T E

ATENCION JUANA NAJERA DE BELMON

En los términos el artículo 110 fracción II inciso b) y 145 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica que en oficio No. 208—SI—78—716/80 de fecha 12 de febrero del año en curso, suscrito por el titular de la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Tlalnepantla, México, se designó al C. Ingeniero Gonzalo Garza Balderas PERITO VALUADOR en términos del último precepto legal citado, para realizar el avalúo del terreno denominado "FRACCIONAMIENTO SIN NOMBRE" ubicado en Granjas Guadalupe la Colmena Mpio. de Villa Nicolás Romero, Estado de México; lo que se hace de su conocimiento para que de no estar conforme con la citada designación, haga valer el derecho que le asista dentro de los TRES DIAS hábiles siguientes al en que surta efectos de Ley el presente, apercibido que de no hacerlo se estará al avalúo que practique el perito designado por esta Dependencia.

Sin más por el momento, quedo de Ud. muy atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO HACENDARIO DE

TLALNEPANTLA

LIC. JORGE LUIS RODRIGUEZ LOSA.—Rúbrica.

721.—26, 28.—Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

Tlalnepantla, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura 17,979 del 16 de enero de 1980, otorgado ante la fe del suscrito Notario, la señora ISABEL FLORES ROMERO DE LOPEZ, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura 19,435 de fecha 18 de enero de 1974, que contiene el testamento público abierto de la señora ANTONIA ROMERO VDA. DE FLORES. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido mediante el mismo instrumento, y manifestó que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en el periódico "Excelsior" y Gaceta del Gobierno que se publica en la ciudad de Toluca, México.

Naucalpan de Juárez., Méx., a 8 de febrero de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

578.—16 y 28 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

Tlalnepantla, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento 18,610 del 23 de enero de 1980, otorgado ante la fe del suscrito Notario, los señores Salvador Espinosa Silva y Josefina Silva Orozco viuda de Espinosa, aceptó la herencia instituida a su favor y el primero el cargo de albacea que le fue conferido mediante instrumento 22,059 de fecha 10 de febrero de 1978, otorgado ante el licenciado Othón Pérez Correa, notario público 124 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto del señor Filiberto Espinosa Farías, y manifestaron que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por 2 veces de 7 en 7 días en el periódico Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, y en el periódico "Excelsior" que se edita en la ciudad de México, Distrito Federal.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 11 de febrero de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

579.—16 y 28 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

Tlalnepantla, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura 47,288 del 10 de diciembre de 1979, levantada en el protocolo de la titularidad del suscrito Notario, la señora ANGELINA MIRANDA VDA. DE GARDUÑO, aceptó la herencia y el cargo de albacea que se le confirieron mediante instrumento 22,300 de fecha 9 de febrero de 1970, que contiene el testamento público abierto del señor Jorge Garduño Miranda, y manifestó que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en la Gaceta de Gobierno que se publica en Toluca, México, así como en el diario "El Sol de México" que se publica en la ciudad de México, Distrito Federal.

Tlalnepantla, Méx., a 6 de febrero de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica

580.—16 y 28 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

Tlalnepantla, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumente número 47,269 de fecha 10 de diciembre de 1979, otorgado ante la fe del suscrito Notario, la señorita María Guadalupe Teyssier Rocha y la señora Adelina Teyssier Rocha viuda de Garduño aceptaron la herencia instituida a su favor mediante instrumento número 24,314 de fecha 25 de enero de 1973 que contiene el testamento público abierto de la señora María Cristina Garduño Miranda. Asimismo la señorita María Guadalupe Teyssier Rocha aceptó el cargo de albacea que se le confirió mediante el mismo instrumento, y manifestaron que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México y en el periódico "El Sol de México" que se edita en la ciudad de México, Distrito Federal.

Tlalnepantla, Méx., a 6 de febrero de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica

581.—16 y 28 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

Tlalnepantla, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

Mediante escritura número 47,270 de fecha 10 de diciembre de 1979, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora ADELINA TEYSSIER ROCHA VDA. DE GARDUÑO, aceptó la herencia instituida a su favor mediante instrumento 22,300 del 4 de febrero de 1970 que contiene el testamento público abierto del señor Pablo Garduño Miranda. Igualmente aceptó el cargo de albacea que se le confirió por dicho instrumento, y manifestó que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

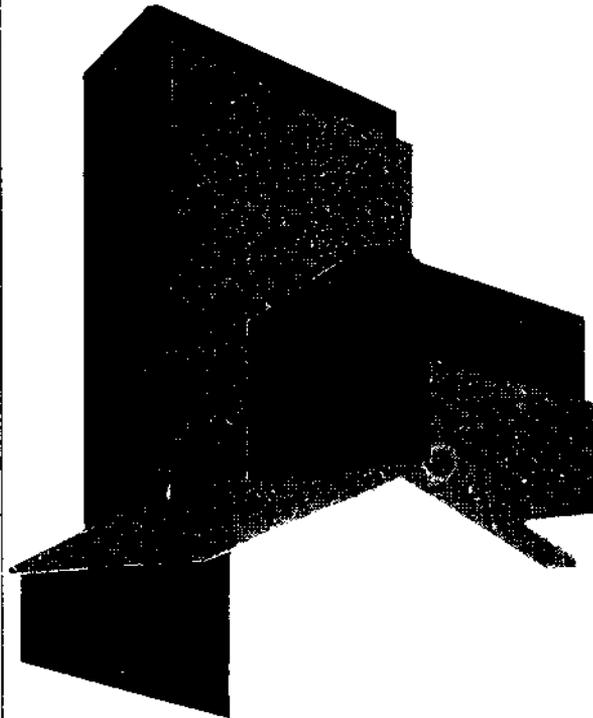
Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en el periódico Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, a así como en el periódico El Sol de México, que se edita en la ciudad de México, Distrito Federal.

Tlalnepantla, Méx., a 6 de febrero de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica

582.—16 y 28 Feb.



Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

Tu respuesta cuenta

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y
VIVIENDA 1980**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.